



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO 2020

Sub-Programa: _____

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-FTM-31/20-IR

Nombre de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE REJA PERIMETRAL PARA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DE LAS INSTALACIONES EN AREA MULTIDEPORTIVA DEL GIMNASIO DE BLUE DEMON, COL. BALCONES DE GARCÍA, GARCÍA, N.L.

Localidad: COL. BALCONES DE GARCÍA.

Municipio: _____

GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa Contrato .

Modalidad de Ejecución: _____

INVITACION RESTRINGIDA

Número y Fecha del Concurso: _____

CONCURSO No. OP-MGNL-FTM-31/20-IR DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2020.

Fecha de Adjudicación: _____

07 DE AGOSTO DE 2020

Número y Fecha del Contrato: _____

CONTRATO No. OP-MGNL-FTM-31/20-IR DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2020

Monto Original Contratado: _____

\$ 1,850,388.63

Monto Total de Convenios: _____

\$ 0.00

Monto Ejercido de la Obra: _____

\$ 1,850,388.63



Contratista: **ACEROS ALTURA, S.A. DE C.V.**

Fecha de inicio: 10/08/2020 Fecha de terminación: 07/11/2020
 Fecha real de inicio: 10/08/2020 Fecha real de terminación: 09/10/2020

3.- Descripción de los trabajos contratados:

TRAZO Y NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REJA PERIMETRAL, CONSTRUCCIÓN DE DALA PERIMETRAL, PARA RIGIDIZAR LA PARTE BAJA DE LA REJA DE ACERO, DE 15CM DE ANCHO Y 25CM DE ALTURA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PORTÓN ABATIBLE STD COLOR VERDE, DE 6METRO DE ANCHO Y 2.5M DE ALTURA, DE DOS HOJAS SIMÉTRICO, CORTE EN MATERIAL DE TODO TIPO CON MAQUINA PARA FORMACION DE CAJA HASTA EL NIVEL DE SUBRASANTE, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTE, RELLENO PARA NIVELACIÓN CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 90% DE SU PVSM, BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR REFORZADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10 ACABADO DEFINIDO POR LA SUPERVISION EN LA PARTE SUPERIOR.

4.- Garantías:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: **SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.**
 Número y fecha: **2460362 07 DE AGOSTO DE 2020**
 Importe: **\$185,038.86**
 Período de Vigencia: **HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.**

Fianza de Anticipo:

Compañía Afianzadora: **SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.**
 Número y fecha: **2460343 07 DE AGOSTO DE 2020**
 Importe: **\$555,116.59**
 Período de Vigencia: **HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.**

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X Fideicomiso:

Fianza del Convenio: N/A

Compañía Afianzadora: -----

Número y fecha: -----

Importe: -----

Período de Vigencia: -----

Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora: **SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.**
 Número y fecha: **2460362 07 DE AGOSTO DE 2020**
 Importe: **\$185,038.86**
 Período de Vigencia: **UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



5.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión	2020				
Aprobada	\$1,879,395.96	\$1,879,395.96	\$1,879,395.96	-	-
Inversión Ejercida	\$1,850,388.63	\$1,850,388.63	\$1,850,388.63	-	-
Saldo	\$29,007.33	\$29,007.33	\$29,007.33	-	-

6.- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: **\$555,116.58**

Estimación No.	Periodo	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	10/08/20 AL 09/09/20	154,630.26	360,803.93
02 NORMAL	10/09/20 AL 09/10/20	400,486.32	694,513.00
01 ADITIVA	10/09/20 AL 09/10/20	0.00	64,828.26
01 EXTRA	10/09/20 AL 09/10/20	0.00	175,126.86
	Sub-Total	\$555,116.58	\$1,295,272.05
		Total	\$1,850,388.63

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO.

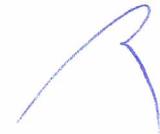
7.- Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

8.- Entrega – Recepción.

El Municipio de: **GARCÍA, NUEVO LEÓN**, recibe la obra del Contratista: **ACEROS ALTURA, S.A. DE C.V.** y por medio de esta acta y en este momento hace entrega a: **LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**, quien será la dependencia responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

   3/4  



9.- Observaciones:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **11:00** horas del día **11** de **NOVIEMBRE DEL 2020**.

Por la Dirección General de Obras Públicas

Arq. Cipriano Torres García
Director General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones de Obras
Públicas

Por la Secretaría de Servicios Públicos

Arq. Salvador Orta Ramos
Supervisor de Obra

Nombre, firma y cargo

Por la Contraloría Municipal

“POR EL CONTRATISTA”

C.P. Liliana Torres González
Directora de Auditoría de Obra Pública y
Desarrollo Urbano de la Secretaría de la
Contraloría y Transparencia Municipal.

Marcotulio Domínguez Cortes
Representante Legal
ACEROS ALTURA, S.A. DE C.V.

ULTIMA HOJA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA DEL CONTRATO **OP-MGNL-FTM-31/20-IR** QUE CELEBRA **EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA ACEROS ALTURA, S.A. DE C.V.**